



SALTA, 27 FEB 2019

RESOLUCIÓN N°

043

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9584-19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidenta de la Fundación ISPaC, Sra. Ivana Carolina Choque, solicita Reconocimiento Oficial al Seminario “**Como mejorar la didáctica en el aula**”; y

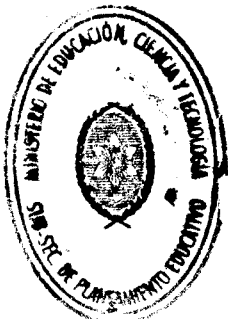
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará el día 08 de Junio de 2019, en Salta Capital, Cerrillos, Gral. Güemes, Orán, Tartagal, Urundel, Metán, Rosario de la Frontera y J.V. González, con una carga horaria de 06 (seis) horas reloj, equivalente a 08 (ocho) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario de todas las áreas curriculares y modalidades, docentes técnicos, alumnos avanzados de todas las carreras terciarias y universitarias;

Que los objetivos son: Analizar la importancia de la didáctica en el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; Adquirir conocimientos sobre los objetivos y la estructuración del contenido de la enseñanza, mediante el trabajo con los programas de enseñanza;

Que los capacitadores son: Prof. Ana Macaione, Prof. Adriana Carolina Campos, Prof. Virginia Pamela Soto Pastrana, Prof. Ivana Carolina Choque, Prof. Dora Azucena Miranda, Prof. Lorena Alejandra Pérez, Prof. marina Carola Leal, Prof. Silvia Beatriz Acuña, Prof. Víctor Daniel Vallejo, Prof. Viviana Judit Chaile y Prof. Nina Gutiérrez, quien de acuerdo a su CV obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

043

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9584-19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

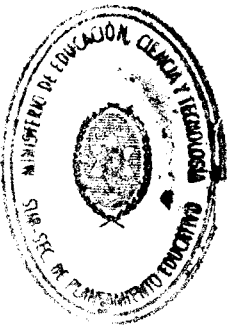
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Seminario “**Como mejorar la didáctica en el aula**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidenta de la Fundación ISPaC, Sra. Ivana Carolina Choque, destinado a Docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario de todas las áreas curriculares y modalidades, docentes técnicos, alumnos avanzados de todas las carreras terciarias y universitarias, se realizará el día 08 de Junio de 2019, en Salta Capital, Cerrillos, Gral. Güemes, Orán, Tartagal, Urundel, Metán, Rosario de la Frontera y J.V. González.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta